

Acta IEE-61/2021

Acta de Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha trece de septiembre de dos mil veintiuno.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos, del día trece de septiembre de dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra
Gutiérrez Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Licenciado Óscar Pérez
Córdoba Amador

Representante Suplente del Partido
Acción Nacional

Doctora Laura Elizabeth
Torres Villegas

Representante Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional

Acta IEE-61/2021

Licenciada Nohemí Araceli
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del Partido
del Trabajo

Lic. Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

Maestro José Pablo
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Doctor Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Compromiso Por Puebla

Licenciado Ricardo Giorge
Garay

Representante Propietario de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Licenciado Alfonso Javier
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de Morena

Licenciada Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Licenciado Jorge Luis
Blancarte Morales

Representante Propietario del Partido
Encuentro Solidario

Licenciado José Luis
Hidalgo Estévez

Representante Propietario de Redes
Sociales Progresistas

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha trece de septiembre de dos mil veintiuno, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Señor Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, buenas tardes a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos, del día trece de

Acta IEE-61/2021

septiembre de dos mil veintiuno, inicia la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la Sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Arturo Baltazar Trujano: "Buenas tardes, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Buenas tardes, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Buen día, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "Buena tarde, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Conectado a la sesión, presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Buena tarde a todos y a todas (Falla técnica, inaudible), esta Representación se encuentra conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Muy buena tarde a todas y a todos, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestro José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necochea Sánchez: "Buenas tardes, conectado a la sesión".-----

Acta IEE-61/2021

Señala el Secretario Ejecutivo: “Ciudadano Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: “Buenas tardes a todas y todos, el compromiso sigue por Puebla, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Ricardo Giorge Garay, Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político”.-----

Intervención del Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Ricardo Giorge Garay: “Buenas tardes, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena”.-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Hola, buenas tardes a todos, porque la esperanza sigue, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: “Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado José Luis Hidalgo Estévez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas”.-----

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estévez: “Buenas tardes a todos, por un Puebla progresista, Redes Sociales Progresistas, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Gerardo Clara Castillo, Representante Propietario de Fuerza por México”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias a todas y a todos. Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, once Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de diecinueve Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha trece de septiembre de dos mil veintiuno. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que da cumplimiento a la Resolución de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificada como SCM-JRC-268/2021 y Acumulados”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, procederé de

Acta IEE-61/2021

manera nominativa nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura del citado documento, fue aprobada por unanimidad de votos".-

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Presidente. En fecha doce de septiembre de dos mil veintiuno, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sesión pública, resolvió los Juicios de Revisión Constitucional Electoral identificados con los números SCM-JRC-268/2021 y Acumulados; en el cual revocó la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, en el expediente TEEP-I-008/2021 y su Acumulado. En virtud de lo anterior, se propone a este Colegiado, facultar al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo de este Instituto, para que expidan la Constancia de Mayoría Relativa a favor de las ciudadanas Mónica Rodríguez Della Vecchia y María de los Ángeles Pérez Yllanes, fórmula postulada por la Coalición "Va Por Puebla", en el Distrito Electoral Uninominal 09, con cabecera en la Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que, en esta primera ronda de discusión, solicitó ser inscrito el Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional; así como el Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra, el ciudadano Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Gracias Consejero Presidente, un

Acta IEE-61/2021

saludo a todos en esta tarde que, en definitiva, nos congratula mucho, sobre todo a los partidos que postulamos a la fórmula que hoy le va a ser devuelto el triunfo y la constancia de mayoría, sin duda, los tres partidos coincidimos en que el País, el Estado, y sobre todo en el Congreso, debe de haber pluralidad de ideas y pluralidad de fuerzas políticas. Mi intervención vendrá en tres sentidos, primero que nada, en determinar claramente lo que sucedió previo a lo que nos tiene en este día, la intromisión de un poder ejecutivo, del titular del ejecutivo, de una manera grotesca, y sin duda a todas luces, intromitoria de lo que en su opinión deber ser un trabajo con la división de poderes, no compartimos que un Gobernador intente llegar a los puntos de entrometerse en las decisiones de los órganos jurisdiccionales, lo dijo claramente en un video, que estaba buscando él, junto con su partido, revocar el triunfo de nuestras candidatas, eso no puede pasar, no lo compartimos los partidos que postulamos a la fórmula que le van a entregar hoy la constancia mayoría, competimos de una manera cabal, transparente e incluso el personal del órgano transitorio fue presionado desde el recuento total, hubo personas con armas largas afuera del Consejo Distrital, la persona que fungía como Presidenta fue amenazada, no sabemos qué le habrán puesto, pero la pobre se paró y se fue, vaya, vaya, sin color en la piel, sin color en la piel, no podemos receptor esta parte; cinco partidos se nos volcaron a decir cosas indebidas, cosas rarísimas que nunca se aceptó por parte de los Consejeros, afortunadamente, le agradezco a los Consejeros que estuvieron pendientes de lo que estaba sucediendo en ese y en otros Consejos, un saludo a nuestra presidenta Genoveva Huerta, el Comité de Dirección Estatal que estuvieron muy pendientes de lo que pasaba en todo esto, pero definitivamente, no podemos permitir que vuelva a ocurrir esta situación. Cuatro de ustedes Consejeros, ya no estarán en un futuro, nos acompañarán otros Consejeros, pero tenemos que fortalecer a este Instituto Electoral del Estado y fortalecer a las Instituciones, incluso al Congreso del Estado, ya independientemente de la asignación pluris de las que haya lugar más adelante, definitivamente tiene que haber una pluralidad de ideas y de fuerzas políticas, todo lo que sucedió anteriormente no va a tener razón de ser, si no recapacitamos y encontramos la forma correcta de ver cómo fortalecemos a nuestras Instituciones, pero no puede ser a través de la amenaza y de disfrazar de manera burda, un triunfo que obtuvimos de manera legítimamente en las instalaciones del Tribunal Electoral, hicieron una sentencia completamente fuera de todo contexto, incluso jurídico; nombre, era solo cuestión de saber contar, no cuestión de otra cosa, interpretación jurídica, ni de traer los cinco o seis libros de jurisprudencias, era cuestión de saber contar y hay incongruencias evidentes que originaron que en este Juicio de Revisión Constitucional, le corrigieron la plana de una manera grotesca a la Presidenta del Tribunal Local, a uno de los Magistrados, y solamente una Magistrada de manera valiente y sobre todo de manera profesional, emitió su voto particular que nos permitió mantener el triunfo, aún cerrado, no tenían que habernos nunca revocado la constancia de mayoría. Hace rato escuché, cuando pasaba lista, nuestro compañero representante de Morena, que la esperanza sigue, por supuesto que sigue la esperanza, pero la esperanza que hay Instituciones fuertes, de que hay Instituciones sólidas y que nos den justicia electoral en todo momento. Estaremos pendientes de lo que ocurra en la asignación pluris, y pues, seguiremos pendientes de los trabajos de este Instituto. Muchas gracias a los Consejeros, a las personas que participaron como Consejeros en el Órgano Transitorio y que, aguantaron la embestida, casi criminal, de las fuerzas de Morena y del Partido del Trabajo, gracias a todos ellos. Es cuanto Consejero Presidente, gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional. Se concede a continuación, el uso de la voz al ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".-----

Acta IEE-61/2021

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Bueno, para nuestro partido. Gracias Consejero Presidente. Hoy, es uno de esos días no gratos, esto hace que, la justicia electoral, como bien sabemos, a nuestro sistema político, de acuerdo a lo que termina de, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su resolución, nos parece inadecuado, quiero referirme a lo acontecido en la elección por la Diputación por el Distrito 09, un Distrito muy sui generis, pues es el único de la capital que abarca dos Municipios, como lo es Cuautlancingo y la ciudad Capital, como ya lo habíamos dicho desde el inicio, en donde fue más que evidente, cómo en la jornada electoral y los cómputos distritales, contrario a lo que se manifiesta, fueron constantes las irregularidades e inconsistencias, que a la postre resultaron en mi propio cómputo, con la obtención de más de mil quinientos votos a favor de nuestra candidata, lo que sucedió ayer en el Tribunal, nos parece poco transparente, la forma en que se dio cuenta y cómo se resolvió este asunto, pues, únicamente se refirieron a una de las casillas, la 339 extraordinaria 1-contigua 7, que se había anulado previamente por inconsistencias en la misma, esto, con base en la ley y a las normas que rigen el sistema de nulidades en materia electoral, es decir, a pesar de que existía claramente asentado en actas el nombre de una persona que fungió como integrante de la mesa directiva de casilla, sin que se desprendiera que la misma formaba parte de la sección electoral en donde se instaló, se decidió dar por válida la misma, lo que considero en este caso, en que, el Tribunal fue un error al haber asentado de tal manera el criterio, esto es, pues los antecedentes existentes hacen alusión a casos que son distintos, desde el hecho de los nuevos procedimientos de identificación que las personas deben seguir, al final, no puede considerarse como un simple error, y más bien se debió privilegiar la certeza electoral como un principio rector que rige esta materia y que es de suma relevancia, pues de esta forma, esta elección le falta aquella, y sin esta certeza no se puede considerar siquiera como un triunfo y mucho menos real y acorde a la voluntad ciudadana, podemos ver en esta resolución y la elección del Distrito Electoral 09, que ha quedado manchada, y no puede ser considerado una victoria para la Coalición opositora, encabezada por la candidata del Partido Acción Nacional, pues en nuestra opinión, carece de legitimidad, además de haber sido por una ínfima cantidad de votos, ya que la misma estuvo viciada desde sus inicios. Quiero cerrar manifestando que, para nosotros como partido, nuestro respeto absoluto al Gobernador del Estado, Luis Miguel Barbosa Huerta, lo sucedido en el Tribunal Electoral, es parte de las resoluciones que en pleno uso de sus jurisdicciones se han realizado, bajo ninguna circunstancia aceptamos los comentarios que ha vertido el representante de Acción Nacional en contra del señor Gobernador, quien en todo momento se condujo con transparencia y alejado del Proceso Electoral desde el inicio del mismo, durante las campañas y durante la jornada, a diferencia de otros; que no se les olvide que en esta ocasión, no hubo bodegas como las de 2018, que no hubo robo de paquetes electorales en la ciudad como en 2018, que no hubo muertos, porque nosotros hemos demostrado que sí somos diferentes, y claro que la esperanza sigue, y seguirá, porque hoy orgullosamente les puedo decir, que somos mayoría en el Congreso del Estado, y que defenderemos con todo, las propuestas de nuestro señor Gobernador. Es cuanto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Morena. Se consulta a las y los integrantes del Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que, en esta segunda ronda de discusión, solicitó ser inscrito, el Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra, el ciudadano Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional”.

Acta IEE-61/2021

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Gracias Consejero Presidente. Bueno, pues, en definitiva, decían que eran diferentes los que hoy detentan el poder, pero no, salieron peores, si hasta burdos, groseros, descarados y cínicos, todas esas virtudes tienen, de manera brutal y descarada, haciendo pública su preferencia porque se reconociera o no el triunfo de nuestra Coalición, pues eso ya es lo de menos, pero bueno, ya llegará el momento de poner en orden a todos, y afortunadamente la Sala Regional está poniendo orden aquí, y por supuesto que esto es una victoria, pero sobre todo es una victoria de ciudadanos del Distrito 09, de los ciudadanos que se esforzaron, que compartieron su tiempo en las mesas directivas de casilla, que salieron alegremente a votar, esto es un triunfo de ellos, por supuesto que vamos a encabezar nosotros y estamos contentos, pues cómo no lo vamos a estar, sí todavía hay Instituciones independientes y demócratas en este País, por sobre las fuerzas oscuras que quieren acabar con los Órganos Autónomos y con los Tribunales, por supuesto que estamos contentos, le agradecemos a la ciudadanía el que hayan votado por nosotros, a los que han estado pendientes de esta situación, les daremos resultados buenos, les daremos una buena representación en el Congreso los tres partidos, pero sobre todo les daremos resultados concretos con la participación de la fórmula hoy representada en el Congreso del Estado, definitivamente, vamos a estar trabajando muy de la mano con todo lo que venga en el futuro, y esto sí es un día memorable, un día de congratularse y habrá más cosas que vendrán por delante, habrá más cosas, pero en definitiva, vamos a seguir defendiendo los triunfos de la ciudadanía, por encima de lo que pretenden algunas fuerzas, porque no quieren mayor democracia que la suya, su visión, su propia visión de democracia la tienen equivocada, entonces, gracias a todos. Es cuanto Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional. Se consulta a las y los integrantes del Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la tercera y última ronda de discusión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que, en esta tercera ronda de discusión, nadie solicitó ser inscrito”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en tal virtud, le solicito consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que da cumplimiento a la Resolución de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificada como SCM-JRC-268/2021 y Acumulados. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.

Acta IEE-61/2021

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.-

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las trece horas con diecinueve minutos de esta fecha, se da por concluida vía virtual, la Sesión Especial de fecha trece de septiembre de dos mil veintiuno. Gracias a todas y a todos los presentes, y muy buenas tardes”.-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado**


C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. César Huerta Méndez